



[Redacted]

## ACTA DE INSPECCIÓN

[Redacted], funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el 24 de octubre de 2012 en el "Laboratori de Custòdia de Fonts Radioactives Òrfenes de Catalunya" (LCFROC), de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial de la Generalitat de Catalunya en [Redacted], en Cerdanyola del Vallès (Vallès Occidental), provincia de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a intervenir, analizar, caracterizar, custodiar y gestionar material y equipos radiactivos que se hallen fuera del control administrativo y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por el Departament de Treball i Indústria en fecha 03.07.2006.

Que la Inspección fue recibida por la [Redacted], inspectora del SCAR, en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que la representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resulta que:

- La instalación se encontraba ubicada en la [Redacted] del recinto del [Redacted] [Redacted]) y consistía en un laboratorio y una zona dedicada a taller y garaje.-----

### Laboratorio

- Las paredes y el suelo del laboratorio, así como las poyatas de manipulación eran no permeables y fácilmente descontaminables en caso necesario.-----

- Había una pica con desagüe al alcantarillado o desviable a un depósito metálico para almacenar líquidos contaminados.-----

- Sobre la poyata había una pantalla de metacrilato plomada.-----

### Recinto de seguridad

- En el laboratorio había un recinto de seguridad tipo cámara blindada en la que se encontraba el siguiente material radiactivo:

- . 1 patrón líquido en un recipiente [redacted] <1,8 Bq/ml de Cs-137 y <0,2 Bq/ml de Co-60 en fecha 19.06.2008 -----
- . bidones metálicos para acondicionar los residuos -----
- . una fuente de Co-60 para verificación de un contador de radiactividad corporal, en la que se leía: Co-60, 0,989 µCi, 36,6 kBq, 1 jan 07, n/s 1116-90-1, [redacted].-----

- En el interior del recinto, en un baúl plomado, había:

- . una muestra de piedra galena, procedente del Departament d'Indústria de la Generalitat de Catalunya.
- . 1 fuente de Cs-137 dentro de un bloque cilíndrico de plomo, 10 µCi, procedente de Creu Roja de Valls
- . 1 juego de fuentes de verificación en un estuche de madera, JEN-FR/3 nº 16, del 30.03.1973:

	<u>kBq</u>	<u>µCi</u>		<u>ref.</u>
o C-14	2,00	$5,42 \cdot 10^{-2}$	exenta	FB-1
o Sr-90/Y-90	0,15	$0,40 \cdot 10^{-2}$	exenta	FB-4
o Cs-137	67,71	1,83	exenta	FG-A
o Tl-204	0,71	$1,91 \cdot 10^{-2}$	exenta	FB-3
o Ra-226	163,91	4,43		FG-B
. estuche pequeño de [redacted] [redacted] [redacted] [redacted] kBq del 1.06.1999, GP 977, Cs-137, Co-60				
. lata metálica con fuentes, una de ellas rotulada [redacted] [redacted] 476 kBq, Cs-137"				
. 4 cajas de madera de la firma [redacted] conteniendo cada una las fuentes radiactivas siguientes:				
o Sr-90	5 µCi			
o Ra-226	5 µCi			
o Co-60	5 µCi			
o Am-241	5 µCi			

- El 17.03.2010 se trasladó a la sede del SCAR la fuente radiactiva encapsulada de Am-241, para la verificación de detectores, de referencia 14/1990 de 185 Bq, code [redacted] nº s CG618 en un estuche.-----

- De los niveles de dosis medidos en la instalación no se deduce que puedan superarse, en condiciones normales de funcionamiento, los límites de dosis establecidos legalmente.-----

- La instalación se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación

vigente y disponía de medios para controlar el acceso.-----

### Taller

- Las paredes y el suelo del taller, así como las poyatas eran no permeables y fácilmente descontaminables en caso necesario.-----

- Estaba disponible un armario de chapa de acero provisto de llave con ventilación exterior para la posible custodia de fuentes gaseosas.-----

- Estaban disponibles elementos para acotar y balizar.-----

- No había material radiactivo.-----

### Genérico

- El personal de la instalación es personal inspector del SCAR, acreditado por el CSN.-----

- La instalación tiene un operador, con licencia aplicada, que no manipulan material radiactivo.-----

- El antiguo operador Sr [REDACTED] se encontraba jubilado.-----

- Estaban disponibles 4 dosímetros personales de termoluminiscencia y 1 de anillo para el control dosimétrico de los trabajadores profesionalmente expuestos de la instalación.-----

- El control dosimétrico es realizado por el [REDACTED].-----

- Estaban disponibles, en soporte informático, los historiales dosimétricos y los historiales médicos individualizados de los trabajadores de la instalación.-----

- Estaban disponibles 3 equipos portátiles:

. uno para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED] n/s 1786 con una fuente de verificación de Sr-90, calibrado por el [REDACTED] el 6.05.2008.-----

. uno para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], n/s 170922-1029, calibrado por [REDACTED] el 16.05.2011.-----

. uno para la medida de los niveles de contaminación de la firma [REDACTED] n/s SCAR-DET-01, con 1 fuente de verificación de Sr-90, *control value*  $60 \text{ s}^{-1} \pm 10 \text{ s}^{-1}$ , calibrado por el [REDACTED] el 26.03.2008.-----

- Estaba disponible el programa de verificación y calibración de los equipos para medir y detectar los niveles de radiación y contaminación. Los equipos, excepto [REDACTED], se habían verificado el 20.02.2012.-----

---

- Desde la última inspección de control se habían recogido:
- En fecha 12.08.2011 3 fuentes de Cesio-137 de 5 1 y 10 (code 1/2011) de la empresa [REDACTED].-----
- En fecha 31.01.2012 dichas fuentes fueron retiradas y enviadas al proveedor [REDACTED] en USA a través de [REDACTED].-----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva.-----
- Estaban disponibles los registros de las entradas y salidas de material radiactivo y los registros de las hojas de ruta de las fuentes.-----
- Estaban disponibles en un lugar visible las normas de actuación en situación normal y en caso de emergencia.-----
- Estaban disponibles extintores de incendios.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear (reformada por Ley 33/2007), la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 26 de octubre de 2012.

Firmado:

[REDACTED]

[REDACTED]

---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del "Laboratori de Custòdia de Fonts Radioactives Òrfenes de Catalunya" (LCFROC), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta

[REDACTED] es va verificar el 20.02.2012 [REDACTED]



**Diligencia**

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/7/IRA/2690/2012 realizada el 24/10/2012, a la instalación radiactiva Generalitat de Catalunya-Direcció General d'Energia i Mines, sita en [REDACTED] de Cerdanyola del Vallès, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Don/Doña [REDACTED] inspector/a acreditado/a del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- X Se acepta el comentario
- No se acepta el comentario
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 3 de diciembre de 2012

